



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11984

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 21 DE OCTUBRE DE 1901

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Casmartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA—SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA, Cabales 15.

Buen principio!

No se inicia mal el otoño. Por todas partes llueve y se riegan los campos, quedando en condiciones de sembrar.

La lluvia que cae de las nubes fertiliza el terreno y hará nacer la hierba con que se alimenta el ganado; hinchará la semilla y la hará germinar convirtiéndola en espigas de trigo que aseguren el consumo de España.

Con razón dicen los labriegos que cada gota de agua es una moneda. Lo es en realidad, porque la hierba se convierte en carne y la espiga se lleva desgranada al mercado cambiando por billetes del Banco y plata acuñada. Y no decimos por amor de Dios, porque ha tiempo que no llueve y el precio de la vida es muy caro.

Llueve y llueve bien por todas partes: en unas suavemente; en otras de un modo torrencial, y en algunas causando daños ciertos; pero, ¡qué remedio! nunca llueve a gusto de todos y no había de tener España el privilegio de ser la excepción de la regla cuando, en ese punto no existe región privilegiada.

Las lluvias presentes son anuncios de buena cosecha; cuando nosotros hacen esperar un año de abundancia.

Muchos años así se necesitan para que España se reponga. Con diez años de buena cosecha florecería la nación y alcanzaría el bienestar.

perdido, en que los políticos de todos los colores quieren reintegrar la sin que lo puedan conseguir.

Quien sabe si lo que ellos no pueden hacer lo hará la Providencia.

Por ahora se manifiesta protectora de España. Su influjo bienhechor se manifiesta á cada instante. Si así no fuera, hablarían acabado con ella las pasiones que se disputan su dominio.

Todos quieren regenerarnos. Los unos con sus fanatismos y los otros con medidas empíricas, pretenden nuestro bien; pero de tal manera se equivocan todos y tales resultados dan los procedimientos á que acuden, que hemos llegado á perder la esperanza, extendida hasta de la que tenemos en la Providencia.

Que la lluvia fertilice el suelo y que el sol lo caliente para mejorar la vida y ya vendrán los tiempos felices sin que nadie los traiga.

SONETOS

Galileo... Copérnico! Los dos soñaron; el uno que la tierra se movía, el otro un mundo que del mar surjía, y de herejes y locos los tacharon.
¡Porqué en verdades luego se tornaron de los dos los ensueños! ¡Porqué un día delirios de locura y de herejía en dogmas del saber se transformaron!
¡Genio y Naturaleza van unidos; lo que el uno imagina la otra crea. Visión del genio!... Realidad brillante! ¡Qué hoy los dogmas están escarnecidos!... ¡Qué es locura infernal la nueva idea!... ¡Qué hipocrita! Ya veremos... ¡Adelante!

II ESPAÑOLI

Santa, inmortal España, yo quisiera de mi amor hacia ti las pruebas darte, y rendido á tus plantas consagrarle toda mi vida y más, si más tuviera.

Hijo tuyo nací; si no lo fuera no dejara por eso de adorarte, que en la historia del mundo al contemplarte heroica y hermosísima te viera.

Solar del sabio, cuna del guerrero, nación que al batallar con los infieles ganó la admiración del mundo entero; nación que un mundo halló con sus bajelas... Oh, sí! ¡Nací español! ¡Para qué quiero más honra ¡vive Dios! ni más laureos!

III TRISTEZA

Te pido amor y encuentro mis anhelos, no el odio, ni el desdén, ni la inclemencia, sino esa horrible, helada indiferencia, causa de mi amargura y mi desvelo.

Pensé en tu autor por otro; y mis recelos no encubieron más mi consistencia; y así es mi amor por tí, óbr sin esencia, amor sin esperanza, amor sin celos.

Dame el tuyo, si amor sentir pudiera; ódiame, si así voy a ponerte a prueba; mántame, si es mi vida lo que quieres; y así como esta historia infortunada donde tú eres mi gloria y mi bien eres, donde tu amor lo es todo... ¡y todo es nada!

Francisco Arróniz.

Cartagena, 1901.

LOS MÉDICOS DE LA ARMADA INGLESA

Siempre que por cualquier motivo se ponen en comunicación dos buques de guerra de diferentes países, además de las visitas oficiales á que la costosa internacional obliga, se establecen relaciones particulares entre los tripulantes de una y otra embarcación. De carácter general ó colectivo al principio, poco á poco se particularizan, y al cabo de cierto tiempo el vínculo moral que indudablemente existe entre todos los que tienen la misma profesión, origina simpatías más ó menos íntimas y duraderas.

Esto al menos es lo que á nosotros nos ha ocurrido con los médicos de la Armada extranjeros y lo que nos ha parecido observar en los demás. Natural es que así suce-

da, porque es más fácil interesarse en la conversacion y trato de una persona que se consagra á las mismas tareas á que nosotros nos consagramos, que en la de otra que se dedica á cosas completamente distintas de aquellas por las cuales sentimos nosotros especial predilección.

Al visitar un buque extranjero siempre he procurado ver su enfermería, conocer los medios y recursos con que contaba, y enterarme de la asistencia y trato que en ella recibían los enfermos. De igual modo he procurado enterarme de todo lo relativo al cuerpo de Sanidad de la Armada del país á que el buque pertenecía, y gracias á la amabilidad de los compañeros de profesión he llegado á saber algo de la organización y modo de ser de algunos cuerpos.

Y esto lo hacía, no por mero capricho ó simple curiosidad, sino porque me parecía conveniente conocer cómo vivían y qué son los que en otros países desempeñan las mismas funciones que nosotros desempeñamos en el nuestro, por lo que en la organización tenía algo que nosotros debíamos huir. A eso, y no á otra cosa, obedeció este trabajo, puramente expositivo, del cuerpo de Sanidad de la Armada de Inglaterra.

Para ingresar en el Real Cuerpo de Sanidad Naval, los aspirantes no deben tener menos de veintidós años de edad ni más de veintiocho, acreditada por medio de una copia del acta de inscripción de nacimiento hecha en el Registro civil ó mediante la declaración, ante un magistrado, de los padres ó parientes más próximos del aspirante, que ha de ser persona de moralidad y buenas costumbres, y ha de hereditario por medio de un certificado del párroco ó del magistrado que personalmente lo hayan conocido durante los últimos años, ó del registro de la Universidad ó Colegio donde haya hecho sus estudios.

Debe hallarse inscrito en el Registro médico, condición indispensable para ejercer la profesión en la Gran Bretaña ó Irlanda, y necesita declarar que es de la más pura descendencia europea, hijo legítimo ó natural de súbditos ingleses, nacidos ó naturalizados en Inglaterra, y debe tener la aptitud física exigida por los reglamentos.

El ingreso en el Cuerpo se hace casi exclusivamente por oposición ó examen comparativo. Este se compone de dos partes: la primera, obligatoria, comprende.—1.º Medicina, incluyendo la patología y terapéuti-

ca de las mujeres y de los niños, con un máximo de 1.200 puntos.—2.º Cirugía, 1.200 puntos.—3.º Anatomía y Fisiología, 600 puntos.—4.º Química y Materia médica, con conocimiento práctico de los medicamentos, 600 puntos.—Los exámenes de Medicina y de Cirugía son en parte prácticos, y las operaciones se practican en el teatro, practicándose gran atención á estos extremos. El examen de Química se limita á los elementos de la ciencia y á sus aplicaciones prácticas de la Química y práctica higiénicas.

La segunda parte es voluntaria, y se halla dividida en dos secciones. La primera, idiomas Francés y Alemán, con 200 puntos cada uno. Considerando de gran importancia el conocimiento de los idiomas, todos los opositores son obligados á demostrar sus conocimientos en ellos. Segunda: Ciencias naturales, Zoología, Botánica, Física, Geografía y Geografía física, 300 puntos. Los opositores no podrán ser examinados más que en dos de estas materias. Los que en el examen obligatorio obtengan como mínimo la tercera parte del número de puntos que se pueden alcanzar, podrán adicionar los puntos que obtengan en el examen de la segunda parte, siempre que estos tampoco bajen del tercio de los que se puedan obtener. La suma de unos y de otros sirve para calificar al opositor.

Además de los médicos que ingresan por oposición, el Almirantazgo está interesado para aumentar el número de profesores de los que propongan las juntas de gobierno de las escuelas públicas de Medicina del Reino Unido y las de las escuelas agregadas á las Universidades coloniales. El individuo necesita obtener la aprobación del inspector general de Sanidad de la Armada, y llenar los requisitos legales que se exigen á los que ingresan por oposición.

Terminados los exámenes, los aspirantes aprobados con mejor nota y en número correspondiente á las vacantes anunciadas, hacen la convocatoria, son nombrados médicos del Real cuerpo de Sanidad de la Armada, é inmediatamente pasan al hospital de Marina de Haslar, donde siguen un curso de higiene naval y se inician en los conocimientos especiales de la profesión, poniéndose en camino de conocer las verdaderas necesidades del hombre de mar y los múltiples é interesantísimos problemas de la medicina y de la cirugía naval.

Al final del curso, los alumnos de la Escuela de Haslar, sufren un examen, y el número de puntos que en él obtienen se an-

que cuando la iniciativa parte de la mujer... las cosas no pueden ser bar bien. El amor debe conquistarse combatiendo. Dentro de un mes estarás ya cansado, ella se lamentará por mandarla al diablo... ¡Schwarz! Te auguro todo género de infelicidades... Casate con Elena, puesto que aún estás á tiempo.

Schwarz arrojó el entrebajo y contestó con sequedad.

—Haré lo que mi juicio me aconseje.

Y con efecto, la palabra «casate», no le había pasado sin efecto. Al besar las manos de Elena no había calculado las consecuencias de aquel beso. Ahora se arrepentía de haberse casado, y más todavía porque él se acordaba aquella obligación de bondad. Seguramente dentro de tres semanas después, este pensamiento se le habría ocurrido, y así hubiera tenido toda la presión de un hecho natural, mientras que ahora, asperido por un extraño, tomaba el aspecto de un acto impuesto.

La noche de aquel mismo día, Augustinowicz se encontró con Wassilkiewicz.

—¿Sabes que Schwarz frecuenta la casa de la viuda?

—¿Y qué!

—Que una vez fué llamado en el momento de la partida por un momento que él tenía las consecuencias y los deberes que Schwarz adquirió.

—¿Y qué!

Wassilkiewicz, con su solita franqueza, contestó: —El único deber suyo, es corresponder á ese amor.

—Pero ¿y después?

—Después, ya sabrán ellos lo que han de hacer.

Augustinowicz levantó los hombros con impaciencia.

—Una pregunta todavía: ¿qué harías tú en su caso?

—Si yo amase á Elena?

—Me casaría con ella, sin pensarlo tanto.

Augustinowicz le cogió por un brazo, y poniéndose una mano sobre el corazón, con profunda convicción dijo.

—Ya ves, yo debo mucho á Schwarz, y tú mejor que cualquier otro comprendes que debo corresponderle, por lo menos dándole buenos consejos. Ahora se encuentra en una extraña situación, y tú ya sabes que hay cierta fogosidad para el honor, á las cuales no se puede contravenir. Ahora yo no quiero ser el que le diga: «proceede mal.» Lo digo con franqueza, no quiero ser yo ese. Tú, por tu parte, en este caso puedes hacer mucho, porque tienes mucha influencia sobre él.